



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 66727

Minas, 12 de noviembre de 2025.

RESOLUCIÓN N° 431/2025.

VISTO: el informe de la Comisión de Presupuesto, de fecha 4 de noviembre del cte.

RESULTANDO: que mediante el mismo se aconseja la contratación directa de la Cra. Sofía Henry, por el período comprendido entre el 7 de enero y el 20 de febrero del año 2026 inclusive.

CONSIDERANDO: que se trata de un período corto de tiempo y la mencionada profesional conoce nuestro sistema contable, así como el funcionamiento de la Junta Departamental, ya que estuvo trabajando en la institución hasta hace pocos meses.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Previa intervención de la Contadora Delegada del TCR, realizar un contrato de arrendamiento de servicios con la Cra. Sofía Henry del Cueto, por el período comprendido entre el 7 de enero y el 20 de febrero del año 2026 inclusive.
- 2- Comuníquese.


Andrea Cocco
Secretario Interina



Mauro Álvarez
Presidente